

PRÓLOGO

Es un placer presentarles el segundo volumen de la Revista de Derecho de la Competencia, correspondiente al CEDEC VI, cuyo contenido está compuesto por variados artículos de gran interés escritos por quienes están en permanente contacto con el derecho de la competencia y su progreso.

Este tomo es muestra de nuestro compromiso con el derecho de la competencia que notoriamente ha ido evolucionando en Colombia, entre otras, gracias a su respectiva autoridad, La Superintendencia de Industria y Comercio, a la cual nos complacemos en otorgar un espacio.

Como muestra de nuestra consolidación, el centro aprovecha para compartir los logros alcanzados en los últimos meses:

I. PROGRAMAS DE POSGRADO

El CEDEC ha presentado varios módulos sobre competencia en los siguientes programas de posgrado:

- *Especialización en Derecho Comercial – Pontificia Universidad Javeriana.* Módulo dictado por ALFONSO MIRANDA LONDOÑO (director), GABRIEL IBARRA, JORGE JAECKEL y MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE. Permanente desde 1996. Durante el año 2002, la especialización en Derecho Comercial se presentó con énfasis en derecho de la competencia. Dentro de este énfasis se dictó simultáneamente con el módulo un diplomado internacional en Derecho de la Competencia, con la participación del doctor IGNACIO DE LEÓN (conferencista internacional). Asimismo se realizó

la primera convocatoria del concurso de artículos académicos en derecho de la competencia “Hernando Agudelo Villa”.

- *Especialización en Derecho de las Comunicaciones – Universidad Externado de Colombia.* Módulo dictado por MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE. Permanente desde 1996.
- *Maestría en Derecho Económico – Pontificia Universidad Javeriana.* Módulo dictado por ALFONSO MIRANDA LONDOÑO (director) y MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE. Permanente desde 1997.
- *Especialización en Derecho de las Comunicaciones – Universidad Javeriana.* Módulo dictado por ALFONSO MIRANDA LONDOÑO (director) y MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE. Permanente desde 1996.
- *Especialización en Derecho de la Competencia y del Libre Comercio – Pontificia Universidad Javeriana.* Directora: MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE. Inicia en julio de 2006.

II. SEMINARIOS, FOROS, Y DIPLOMADOS

- *Diplomado de Derecho de la Competencia,* agosto – diciembre de 2005. Módulos dictados por los doctores GABRIEL IBARRA PARDO, MARCO ANTONIO VELILLA, ALFONSO MIRANDA LONDOÑO, MARÍA CLARA LOZANO ORTIZ DE ZÁRATE, FERNANDO CASTILLO y FELIPE MÁRQUEZ ROBLEDO, entre otros.
- *Seminario Integraciones empresariales y condicionamientos,* Comisión Europea, Comunidad Andina de Naciones, Superintendencia de Industria y Comercio, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 16, 17 y 18 de agosto de 2005.
- El doctor GABRIEL IBARRA PARDO asistió al *seminario dirigido a la Sociedad Civil de la República Bolivariana de Venezuela,*

Superintendencia de Competencia – Precompetencia, Caracas, Venezuela, 17 al 19 de octubre de 2005.

- *Seminario sobre políticas de competencia: Experiencias nacionales y regionales de América Latina y el Caribe Bogotá*, UNCTAD, Bogotá, 2 – 3 de febrero de 2006.
- *Jornadas internacionales sobre derecho de la libre competencia y sectores especiales*, Fundación Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA), Caracas, Venezuela, “Los principios del derecho de la competencia”, conferencia elaborada por el doctor ALFONSO MIRANDA LONDOÑO, marzo 2006.
- *Antitrust Law 2006 Spring Meeting* American Bar Association, marzo 29 – 31 de 2006, Washington, D.C., Estados Unidos de América, participó el doctor GABRIEL IBARRA PARDO.
- *Diplomado en servicios públicos, énfasis en gas natural*, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, abril de 2006. Módulo de competencia dictado por el doctor ALFONSO MIRANDA LONDOÑO.

III. REUNIONES MENSUALES

Las últimas reuniones mensuales han tratado sobre los siguientes temas:

- Mayo 26 de 2006; *Control empresarial como forma de integración: análisis y posibilidades*, a cargo de GUILLERMO SOSSA GONZÁLEZ.
- Abril 7 de 2006; *Propuestas para la protección de la libre competencia ante los jueces civiles*, a cargo de CARLOS ANDRÉS PERILLA CASTRO.
- Noviembre 25 de 2005; *Discusión del Proyecto de Ley 108 de 2005*, a cargo de CHRISTIAN CARDONA, ALFONSO MIRANDA LONDOÑO, ADRIANA LÓPEZ MARTÍNEZ, GABRIEL IBARRA PARDO y MARÍA CLARA LOZANO.

- Octubre 21 de 2005; *Posición dominante colectiva*, a cargo del Dr. CARLOS ANDRÉS PERILLA CASTRO.
- Mayo 4 de 2005; *La liquidación de perjuicios en el proceso de competencia desleal y la liquidación de perjuicios de oficio. Comentarios acerca de la reciente jurisprudencia del Tribunal Superior de Bogotá*, a cargo del Dr. CHRISTIAN CARDONA.
- Octubre 22 de 2004; *Prospectiva del derecho de los consumidores en Colombia. (Una visión del proyecto de estatuto y la telefonía móvil)*, a cargo del Dr. CARLOS ANDRÉS URIBE PIEDRAHITA.
- Septiembre 17 de 2004; *El derecho de la libre competencia en la República de Panamá*, a cargo del Dr. JORGE MOLINA MENDOZA.
- Julio 9 de 2004; *Acuerdo unificado sobre buenas prácticas industriales, comerciales y defensa del consumidor que suscribieron la Asociación de Nacional del Empresarios de Colombia (ANDI), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) y la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI)*. Su exposición estuvo a cargo de representantes de la ANDI y de FENALCO.
- Mayo 30 de 2004; *El derecho de la competencia en los tratados internacionales*, a cargo del Dr. GABRIEL IBARRA PARDO.
- Febrero 18 de 2004; *El procedimiento en materia de competencia desleal*, a cargo del Dr. JORGE JAECKEL K, superintendente delegado para la promoción de la competencia *ad hoc* en la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Febrero 13 de 2004; *Requisitos para que se configure una práctica comercial restrictiva: sentencia del 27 de noviembre de 2003 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca*, a cargo del Dr. MAURICIO VELANDIA.

- Diciembre 12 de 2003; *Cambios doctrinales en materia de competencia desleal, prácticas comerciales restrictivas y promoción de la competencia*, a cargo del Dr. JAIRO ESCOBAR RUBIO.

IV. PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Desde 1996, los alumnos de tercer y cuarto año de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana han colaborado en diferentes actividades académicas de CEDEC, cuyo resultado representa un muy importante aporte para el objeto de nuestro Centro de Estudios.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El CEDEC aspira a formar el más completo centro de documentación sobre la materia, conformado por libros y revistas especializadas. Además, contamos con una base de datos que contiene toda la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, los tribunales superiores, el Consejo de Estado, y doctrina de la Superintendencia de Industria y Comercio relativa al tema del derecho de la competencia.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ALUMNOS SON

Compilación en una base de datos electrónica de resoluciones y sentencias relacionadas con el derecho de la competencia. Esta es la lista de algunos de los estudiantes vinculados al CEDEC que han participado en su elaboración: JULIANA CADENA, JUAN CARLOS CANOSA, CAROLINA SIERRA, FELIPE ROSSIASCO, MARÍA ANGÉLICA CUÉLLAR, RAFAEL BARRERA, EDUARDO DEL VALLE, DIANA MEDINA, CAROLINA CARRASQUILLA, HERBERT ESPINOSA, JULIANA BENOIT, DIANA COLORADO, JUAN MANUEL GUERRERO, MARÍA CAMILA GÓMEZ LORA, DIANA MIRAMÓN y DIANA RODRÍGUEZ URIBE.

V. NUEVOS PROYECTOS

- *Jornadas de derecho mercantil organizadas por la Cámara de Comercio de Bogotá.*
- *Conmemoración de los diez años de la Ley de competencia desleal:* con motivo de los diez años de expedición de la Ley 256 de competencia desleal, el CEDEC planea realizar las siguientes actividades:
 - o *Compilación de jurisprudencia sobre competencia desleal,*
 - o *Congreso sobre competencia desleal:* el CEDEC y la Pontificia Universidad Javeriana realizarán un congreso sobre competencia desleal, que reunirá a varios profesionales y académicos nacionales y extranjeros.

VI. LA PRESENTE PUBLICACIÓN

Es un gusto para el CEDEC presentar hoy esta nueva publicación, la cual, una vez más incluye artículos de autores internacionales tan importantes como lo son JORGE MOLINA MENDOZA, y GEORG BOTTCHEER.

En esta publicación incluimos artículos de ilustres autores nacionales como los doctores JOSÉ ELÍAS DEL HIERRO HOYOS, MARIA VIRGINIA ARCHILA y MAURICIO CUESTA.

Atentamente,

Alfonso Miranda Londoño
Director del CEDEC
Director del Departamento de Derecho Económico
Facultad de Derecho
Universidad Javeriana
amirandal@cable.net.co
www.centrocedec.org